

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA SUPERVIVENCIA: ENS IA



José Luis Pons Martín
Ayuntamiento de Palencia

Responsable del Departamento Innovación, Nuevas Tecnologías e
Informática

Como sobreviví a la auditoria Esquema Nacional de Seguridad



Esta Ponencia trata de exponer, desde un punto de vista personal y práctico, una visión de preparación general previa a la visita del auditor de la entidad certificadora.

Pre-Auditoria: Planificación

Equipo de Trabajo

	Sistemas
	Aplicaciones
	Ciberseguridad
Marco Organizativo	Concejal
	Alcaldía
	Comité de seguridad
Asesores externos	
	Expertos en ENS y LOPDGDD
	Soporte técnico / Sistemas



Pre-Auditoria: Planificación

- No todos acometemos la certificación desde el mismo **PUNTO DE PARTIDA**.
- En nuestro caso estábamos muy mal para afrontarla, por eso trabajo constante durante varios años, **APLICANDO MEDIDAS PROGRESIVAMENTE**, con constancia, sin pausa pero sin prisas
- **AUDITORIA CONSEJO DE CUENTAS DE CYL UN AÑO ANTES.** Fundamental. Forma de afrontarlo (de manera positiva)

Pre-Auditoria: Planificación

- El **DÍA A DÍA** en una administración local es totalmente incompatible con una certificación de este tipo
- Es un proyecto de nuevas tecnologías que además coarta la libertad de los usuarios y pone cortapisas a su trabajo y rutinas
- Un proyecto de este tipo tiene una **EXIGENCIA MÁXIMA**. Es imprescindible que haya una persona interna que conozca la organización y la forma de trabajar para poder orientar y preparar la documentación requerida, que es ingente

Pre-Auditoria: Actores



Pre-Auditoria: Planificación

APOYO CORPORATIVO

- IMPRESCINDIBLE
- Hay que aplicar muchas medidas
- Aprobar documentación necesaria y trascendente
- Tomar decisiones que deben ser apoyadas desde arriba
- Sin ese apoyo, **FRACASO**, NO HAY CERTIFICACIÓN
- HAY QUE APROVECHAR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA PARA IR A POR ELLO

Pre-Auditoria: Planificación

ORDEN Y ORGANIZACIÓN

- Se genera una enorme cantidad de documentación que hay que mantener ya para siempre y además defender y mostrar durante la auditoría. Previamente hay que remitirla al auditor.
- Por lo que la organización debe ser **ESCRUPULOSA**
- Se debe implicar todo el departamento, pues afecta a todas las áreas de nuestro departamento y todos deben colaborar
- Hacer trabajo interno previo, evitar auto-presionarse
- Cualquier contrato o paso previo, que sea con vistas a la certificación

Pre-Auditoria: Planificación

AUDITORÍA INTERNA

- Un par de meses antes
- Debe ser detallista y buscar todos aquellos fallos. Debe ser exhaustiva
- Realizada por personal independiente de los que han elaborado todo el proyecto



Pre-Auditoria: Planificación

PERSONAL INTERNO

- Nada recomendable externalizar por completo la certificación
- Involucrar a todo el personal de NNTT, TRABAJO EN EQUIPO
- CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNA, no sólo se puede ir a la certificación por el manual, trabajo codo con codo
- TRABAJO CONSTANTE. PERSONA INTERNA EFICIENTE, CON CAPACIDAD DE ESFUERZO Y NO DEJAR NADA SIN REVISAR Y CONTROLAR

Pre-Auditoria: Planificación

ASESORÍA EXTERNA

- Con EXPERIENCIA, METICULOSA, ORGANIZADA
- Capacidad de guiar y no de esperar a nuestra demanda, debe SER EXIGENTE CON NOSOTROS MISMOS
- Que fije hitos y objetivos. Marcar plazos
- Amplio conocimiento de las muchas materias a tratar, por lo tanto VARIOS PERFILES: administración de sistemas, protección de datos, seguridad, inventario de activos, gestión de incidencias

Pre-Auditoria: Planificación

AUDITORÍA EXTERNA

- Hay que coordinarse bien para llegar a ese día con todo preparado y estudiado
- La situación con el auditor es muy estresante, nunca sabes por donde va a salir y como vea una pequeña grieta, empieza a escarbar hasta detectar la fuga de agua.
- Evidenciar: Si existe una palabra clave en una auditoria no es lo que expliquemos a nuestro auditor sino es EVIDENCIAR lo que hemos explicado.
- Transparencia: Lo que es es y punto. Si algo falla demostramos los protocolos de actuación de forma práctica y si no tenemos, trabajemos el plan de mejora y/o medidas compensatorias

Conclusiones

- APLICAR MEDIDAS PROGRESIVAMENTE, con constancia, sin prisas pero sin pausa
- CONSIDERAR LA CERTIFICACIÓN EN CADA ACCIÓN DIARIA, ESE ES EL FIN
- UTILIZAR PERSONAL INTERNO
- PREPARADOS PARA EVIDENCIAR
- EMPRESA ASESORA EXTERNA CON EXPERIENCIA
- ORGANIZACIÓN ESCRUPULOSA
- APROVECHAR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA, CONVERTIR TODO EN UNA OPORTUNIDAD
- NO AUTO-PRESIONARSE

INICIANDO EL CAMINO HACIA EL USO DE LA IA



REGULACIÓN DEL USO DE LA IA

- **Objetivo:** regular el uso interno de la IA en el Ayuntamiento de Palencia
- **Situación actual:** Informe elevado al comité de seguridad
- Para ello se diferencian hasta cuatro posibles ámbitos desde los que es posible utilizar la IA en el ayuntamiento

1. APLICACIONES CORPORATIVAS
2. HERRAMIENTAS ESPECÍFICAS DE IA
3. IA LOCAL
4. UTILIDADES DE IA GENERATIVA

APLICACIONES CORPORATIVAS

Este primer ámbito sería la IA aplicada dentro de las aplicaciones que hay en funcionamiento en el Ayuntamiento, por ejemplo, gestor de expedientes, aplicación de gestión de ingresos, o cualquier otro aplicativo de uso corporativo.

HERRAMIENTAS ESPECÍFICAS DE IA

En este caso se trataría de herramientas que se pudieran poner en marcha con el objetivo de tener una interacción directa con el ciudadano. Un ejemplo es la herramienta que actualmente tiene el Ayuntamiento para atender las llamadas realizadas por los ciudadanos.

IA LOCAL

Una cuarta opción sería que el Ayuntamiento desarrollara su propia IA. Para este caso habría que establecer:

- Infraestructura necesaria: necesidades a nivel de software y hardware
- Delimitar los ámbitos de uso, determinar para que temas se va aplicar
- Enseñar a la IA

UTILIDADES DE IA GENERATIVA

Otra opción sería el uso de aquellas herramientas que se ponen directamente a disposición de cualquier usuario de Internet, las herramientas de IA generativa tipo ChatGPT, Copilot, Perplexity, ... La inteligencia artificial generativa (IAG) es una rama de la IA que permite generar contenido nuevo y original en base a la información aprendida. La IAG tiene la capacidad de generar texto, imágenes, vídeo, música, código de programación y otros tipos de contenido a partir de la información con la que ha sido entrenada.

Para la IAG es donde consideramos que hay que tener especial cuidado en la regulación del uso

UTILIDADES DE IA GENERATIVA

1. Debemos establecer un catálogo de aplicaciones autorizadas para su uso corporativo en el Ayuntamiento, ya que, si se permite que cada usuario decida qué software utilizar, se dificulta la gestión, contraviene el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) y puede derivar en malas prácticas tanto a nivel operativo como estratégico:
 - Presupuestario: La adquisición de licencias de forma no planificada puede generar redundancias con aplicaciones ya implantadas, afectando la eficiencia del gasto público.
 - De seguridad: Todas las aplicaciones, tanto de código abierto como comerciales, deben ser previamente validadas por el Departamento de Innovación, Nuevas Tecnologías e Informática, con el fin de evaluar su seguridad, detectar posibles vulnerabilidades y asegurar su idoneidad para el entorno corporativo antes de su implantación.

UTILIDADES DE IA GENERATIVA

2. Por otro lado, hay que determinar si se permite el uso por parte de los trabajadores municipales de la IAG desde las propias páginas publicadas en Internet.
3. También habría que establecer criterios únicos para dar respuestas a ciudadanos, elaborar plantillas,
4. Y un aspecto muy importante, se deberían establecer una serie de recomendaciones desde el punto de vista de protección de datos, y concienciar al personal municipal de no compartir ciertos datos o documentación en la IAG, especialmente, y sobre todo, en los portales de Internet, pues la información queda en esos entornos y desconocemos si la van a utilizar, donde y como.



José Luis Pons Martín
Ayuntamiento de Palencia



jlpons@aytopalencia.es

